

Acta de la Sesión Ordinaria N° 716-2014 del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos, celebrada a las diecisiete horas y treinta minutos del dieciocho de febrero del dos mil catorce, en la sala de reuniones del Instituto Nacional de Estadística y Censos, con la presencia de los directivos: M.Sc. Fernando Ramírez Hernández quien preside, M.Sc. Jacqueline Castillo Rivas, M.Sc. Cathalina García Santamaría, M.Sc. Irma Sandoval Carvajal y el M.Sc. Olman Ramírez Moreira.

Además estuvieron presentes en el salón de reuniones Licda. Floribel Méndez Fonseca, Gerente, Licda. Elizabeth Solano Salazar, Subgerente y la Licda. Hellen Hernández Pérez, Auditora Interna

Artículo 1. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

Se inicia la sesión y se conoce la agenda:

- 1) Lectura, discusión y aprobación del orden del día
- 1) Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 715-2014
- 2) Lectura, examen y tramitación de la correspondencia
- 3) Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría
- 5) Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo
- 6) Asuntos varios

Acuerdo 1. Se aprueba el orden del día, con las modificaciones indicadas.

Artículo 2. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 715-2014

Acuerdo 2. Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N° 715-2014, con las modificaciones indicadas por los directivos.

Artículo 3. Lectura, examen y tramitación de la correspondencia

No se recibe correspondencia.

Artículo 4. Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría.

Asuntos de la Presidencia

No se presenta ningún asunto por parte de la Presidencia.

4.2. Asuntos de la Gerencia y Subgerencia

4.2.1. Presentación de la Campaña Publicitaria del CENAGRO.

Se incorpora al Salón de Reuniones la Máster Doris González Mosqueda, Comunicadora del INEC.

La Licenciada Elizabeth Solano explica que lo que se va exponer es parte de la campaña de comunicación del Censo Nacional Agropecuario 2014, la campaña se basa en lo que los comunicadores denominan “360”, que tiene publicidad y relaciones públicas. El tema de las relaciones públicas se centra en un acercamiento a los medios de comunicación, en ese sentido se han iniciado reuniones con líderes de medios de comunicación nacional, se han establecido estrategias sobre cómo manejar la relación con los productores sobre todo con aquellos que están afiliados a las cámaras de productores y además se está iniciando la campaña en las redes sociales.

La Máster Doris González inicia la exposición explicando que lo que se presentará es el reaccionar creativo y las ideas publicitarias para desarrollar las cuñas de radio y televisión; las vallas de carretera y todo lo que se va publicar como parte de la campaña. Señala que la empresa que ganó la licitación pública es la empresa HWP (Halsband Worldwide Partners). Seguidamente se refiere a los objetivos estratégicos y el tono de la campaña publicitaria que saldrá al aire a partir del 15 de mayo.

El Máster Olman Ramírez realiza algunos cuestionamientos sobre el cronograma, las pautas de televisión y la forma en que será recibida por los productores.

La Máster Doris González le explica que la presentación a las autoridades del Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Consejo Directivo era una de las últimas acciones antes de que la empresa pasará a la fase final para tener lista la campaña para mayo. Explica que éste ha sido un proceso en el cual ha participado el personal del INEC, MAG y de la empresa, además se presentó este material a los productores, quienes en un principio no estuvieron de acuerdo en casi nada de lo que se propuso, por esta razón, se presentó otro material el cual se modificó hasta llegar a esta versión. El Máster Olman Ramírez insiste en que es importante hablar del para qué, los beneficios, aún sin hablar de promesas.

La Máster Cathalina Garcia sugiere que se valore la inquietud planteada por el Máster Olman Ramírez en el sentido que la comunicación refleje en las imágenes situaciones que no sean todas positivas.

La Licenciada Elizabeth Solano señala que el tema de las huertas, la participación de las mujeres y de la familia se puede trabajar mediante las imágenes, de igual manera que los señalamientos que el Máster Olman Ramírez comenta, se vean evidenciados en las imágenes,

La Máster Irma Sandoval comenta que hay un riesgo en que la comunicación reproduzca los roles de género, por lo que es recomendable considerar los aportes que las mujeres hacen en el ámbito productivo que muchas veces es nada despreciable. Habría que procurar tomar en cuenta esto para no arriesgarse a críticas.

El Máster Olman Ramírez considera que el tema de género es muy importante tenerlo en cuenta, desconoce si en las reuniones anteriores se ha participado al Instituto Nacional de la Mujer (INAMU), si éste no ha sido el caso, sugiere que se coordine con el INAMU para corregir cualquier situación que pueda generar algún tipo de crítica.

La Licenciada Elizabeth Solano señala que el tema de género ha sido tomado en cuenta en la elaboración del cuestionario, en la comunicación, en la capacitación. Considera que es muy válido insistir en el manejo adecuado de las imágenes. Señala que la etapa que sigue es escoger los lugares y personas adecuadas.

La Máster Cathalina García comenta que generalmente la empresa maneja muchas tomas y se trabajan varias versiones, se podría invitar a participar a funcionarias del INAMU y/o a productores, para que puedan dar su punto de vista sobre el tema de género, en esta fase y sustituir aquellas imágenes que se consideren apropiadas. Señala que en lo personal le gustaría estar en una de las últimas sesiones de trabajo cuando ya se esté seleccionando las fotos.

La Licenciada Elizabeth Solano comenta que el jueves 13 de febrero a solicitud de la Ministra de Agricultura y Ganadería, se realizó la presentación de la campaña y hubo alguna reacción porque no están de acuerdo con algunos de las frases sobre el tiempo intercensal, se realizaron algunos ajustes, sin embargo, parece que todavía por parte del despacho no se está de acuerdo. La posición nuestra es que el INEC es el que tiene la última palabra siempre siguiendo una visión técnica y además hay un cronograma que cumplir y no nos podemos atrasar.

Los Directivos comprenden la preocupación de la señora Ministra, pero el Instituto no puede perder la objetividad de ente técnico.

Se toma nota de la presentación.

4.2.2. Informe sobre cambios aplicadas a la Modificación Superior N° 1-2014, según aprobación del límite de gasto.

Se recibe el memorando el GE-066-2014 mediante el cual la Gerencia remite el Informe de sobre los cambios aplicados a la Modificación Presupuestaria de Nivel Superior N° 01-2014, la cual disminuyó en ¢194,3 millones de acuerdo a lo que autorizó por la Autoridad Presupuestaria en el oficio STAP-123-2014.

La Licenciada Floribel Méndez indica que estos movimientos son producto de la no aprobación del crecimiento del gasto presupuestario (STAP-0123-2014) en algunas partidas y a la no aprobación de algunos gastos en el límite de gasto (STAP-01242014). Señala que se debe iniciar nuevamente las gestiones para solicitar a la Autoridad Presupuestaria la autorización para poder utilizar los ¢155,3 millones de la partida de Publicidad y Propaganda y la partida de viáticos, no solo por la importancia de la campaña para sensibilizar al sector sino, porque existe un compromiso legal adquirido en el contrato que se firmó con la empresa.

El Máster Olman Ramírez pregunta si el monto para transporte al exterior es igual a otros años. Porque considera que la parte de capacitación se debe fomentar más, no sabe si los recursos son suficientes, pero si se considera que se debe hacer una pasantía para el procesamiento del Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO), que se solicite la aprobación de los recursos y se haga. Además se debe tener una visión un poco más amplia y poder capacitar a dos o más funcionarios en temas más técnicos como el análisis de los datos censales con enfoque de género.

La Licenciada Floribel Méndez indica que el crecimiento de la subpartida sobrepasa en el monto que requiere el CENAGRO, que los recursos fueron presupuestados previendo la capacitación en varias etapas del Censo, sin embargo, como la autorización del crecimiento y del límite de gasto se recibieron con un retraso de mes y medio, en estos momentos se está analizando en qué tema específico se deben realizar las pasantías, para gestionar ante la Autoridad Presupuestaria la autorización para el crecimiento de la partida y el límite de gasto, con las justificaciones que ellos requieren.

Se toma nota.

4.3. Asuntos de la Auditoría Interna

No se presenta ningún asunto por parte de la Auditoría Interna.

Artículo 5. Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo

El Máster Olman Ramírez plantea algunas inquietudes sobre la intervención de los miembros del Consejo Directivo en temas o actividades más técnicas que realiza el INEC.

La Licenciada Floribel Méndez indica que si los miembros del Consejo Directivo tienen algunos temas en los cuales desean tener una participación más activa se puede coordinar.

La Máster Irma Sandoval comenta que con la anterior Gerencia se presentaba una situación muy diferente ya que todos los temas técnicos eran presentados al Consejo, algunos sobre los cuales se desconocía todo el trabajo que se había realizado para obtener lo que se estaba presentado.

La Máster Cathalina García considera que los Directivos deben intervenir en actividades estratégicas del Instituto.

La Máster Irma Sandoval propone que este tema se incluya como punto de agenda en una próxima sesión.

Acuerdo 3. Solicitar a la Administración incluir como punto de agenda para una próxima sesión la preocupación por la participación de los Directivos en temas y actividades estratégicas de Instituto.

PARA SER EJECUTADO POR:

Gerencia – Secretaria del Consejo Directivo

COMUNICADO A:

Gerencia – Subgerencia – Secretaria del Consejo Directivo

Artículo 6. Asuntos Varios

No se recibe documentación en este apartado.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos.

Fernando Ramírez Hernández

Presidente

Cathalina García Santamaría

Secretaria